

FILOSOFÍA MODERNA I

Primer Semestre 2023

Escuela de Filosofía

Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC

Equipo docente

Prof. Titular:

Dra. Norma B. Goethe (UNC)

Prof. Adjunto:

Dr. Hernán Severgnini (UNC)

Adscriptos:

Dr. Gustavo Morales (UNC), Lic. Erika R. Ortiz (UNC/CONICET), Lic. Matías A. Saracho (UNC/CONICET), Lic. A. Leila Jabase (UNC)

Ayudantes-Alumnos

Javier Daghero (UNC), Lucas Rivas (UNC), Santiago Konstantinides (UNC)

Presentación de los objetivos de la materia y breve fundamentación

El curso se propone estudiar algunos de los temas fundamentales de la filosofía del período moderno poniendo especial énfasis en:

1. el contexto histórico en el que esos temas han sido planteados
2. la transformación de la actitud filosófica de los pensadores del período moderno temprano y su cuestionamiento de la tradición clásica
3. su posterior impacto sobre el pensamiento filosófico en las décadas siguientes
4. consideración y estudio de algunos aspectos salientes de la filosofía de Kant en su respuesta a las dificultades que surgen de tales planteos contestarios.

El presente programa pondrá especial atención en el estudio de la producción filosófica de los autores del siglo XVII, así como su motivación y significado para los movimientos filosóficos que desembocaron en la filosofía crítica de Kant. Como antecedentes a la dinámica hacia el pensamiento crítico, se considerarán la recepción de las ideas de Descartes y Leibniz a través de sus lectores y críticos continentales y estableciendo vínculos subterráneos con la tradición anglo-sajona que se inicia en torno a ideas baconianas hasta desembocar en el pensamiento de Hume.

Frente a los cambios planteados en la reflexión filosófica a comienzos del período moderno se tratará de establecer las raíces de las innovaciones teórico-filosóficas principales, cierta continuidad y yuxtaposición conceptual con elementos de la tradición clásica y medieval, así como su posterior significación para las grandes concepciones filosóficas de lo que hoy designamos como “pensamiento moderno”. El estudio de la materia se enfocará desde una perspectiva tanto histórica como sistemática. En las clases teóricas el énfasis estará en el estudio de las principales fuentes de los autores modernos seleccionados, mientras que en las clases prácticas se discutirán principalmente los aportes de comentaristas destacados. Las unidades del programa están organizadas en torno a algunos de los autores más representativos del período moderno y girarán en cada caso en torno al estudio de tres o cuatro ejes temáticos.

Obras de los modernos discriminadas por unidades y ejes temáticos de cada unidad

Unidad I: René Descartes

Tres ejes temáticos:

- (a) Ideal de conocimiento, búsqueda de la verdad y cómo evitar el error
- (b) i. Teoría de las facultades: sentidos, imaginación, memoria, razón o entendimiento
 - ii. Teoría de los conceptos: “naturalezas simples”
 - iii. Teoría del juicio y la relación entre voluntad y entendimiento

(c) Método

Los escritos de juventud e ideas metodológicas. La búsqueda de la verdad, universalidad y unidad del conocimiento. “Intuición” y deducción. Interacción entre razón y sus facultades auxiliares. Reconocimiento de la verdad y juicio. La facultad de juzgar y ‘naturalezas simples’. La crítica cartesiana a la lógica aristotélica y los recursos retóricos. La importancia de un nuevo método. La transición a la obra madura y la reflexión filosófica acerca del conocimiento y sus condiciones. La teoría de las facultades en la filosofía madura: la relación entre imaginación y entendimiento. Unidad del agente.

Lecturas obligatorias: *Reglas para la dirección del espíritu** (Selecciones)

*Discurso del método para conducir a la razón en la búsqueda de la verdad en las ciencias**

*Meditaciones Metafísicas** (Meditaciones I y II, IV y VI)

(*) Toda la selección de textos de Descartes en: *Descartes, Obras Escogidas*, Traducción castellana de Ezequiel de Olaso (1967), Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Prácticos de la Unidad I:

Contexto histórico de la emergencia de la problemática filosófica de la modernidad: la Guerra de los Treinta Años. La dicotomía entre Pensamiento Renacentista y Pensamiento Moderno; métodos en la filosofía natural moderna y su relación con el contexto socio-cultural. El problema filosófico en la modernidad en relación a la problemática científica: la relación entre filosofía y mecanicismo.

(*) Lecturas obligatorias:

Toulmin, Stephen, *Cosmópolis: el trasfondo de la modernidad* (2001), Barcelona: Península, capítulos 1-3.

McGuire, John, “Boyle’s Conception of Nature”, *Journal of the History of Ideas*, Vol. 33, No. 4 (Oct. – Dec., 1972), pp. 523-542. Traducción de Hernán Severgnini (para la cátedra de Filosofía Moderna).

Unidad II: Francis Bacon

- (a) Conocimiento, retórica e historia. Conocimiento y poder. La idea de una “gran restauración”
- (b) i. Teoría de las facultades: el rol de la imaginación, intelecto y memoria
 - ii. . Teoría de los Ídolos: impedimentos interiores que obstaculizan el conocimiento
 - iii. . Las instituciones: impedimentos exteriores

(c) Método: inducción, “abstracción” y crítica a la tradición

Bacon y la transformación de la filosofía a partir de los ideales del humanismo. Conocimiento e historia.

Conocimiento y la teoría de las facultades. La teoría de los ídolos como recurso crítico. Inducción, e historias naturales en el proyecto baconiano. Interpretación vs. Anticipación. Reforma de las instituciones.

(*) Lecturas obligatorias: *Novum Organum, Aforismos sobre la interpretación de la naturaleza y el reino del hombre*. Buenos Aires: Editorial Losada (Selecciones). Otras selecciones se indicarán en clase.

Prácticos de Unidad II:

Método de “interpretación de la naturaleza” según Bacon. Contextualización del problema del método en relación a la teología y la religión.

(*) Lecturas obligatorias: Manzo, Silvia, “Algo nuevo bajo el sol: el método inductivo y la historia del conocimiento en Gran Restauración de Francis Bacon”, *Revista Latinoamericana de Filosofía*, XXVII, Nro. 2, 2001, 227-253.

Unidad III: Thomas Hobbes

(a) Conocimiento y sus instrumentos: razón y lenguaje.

(b) Teoría de las facultades: Sentido y el rol de la imaginación. “Experiencia” y memoria. Voluntad y entendimiento

(c) Método: análisis, síntesis y relación parte-todo

Ciencia y razón. Conocimiento e historia. “Experiencia”, memoria, prudencia. Crítica a la tradición de las escuelas: el abuso de las palabras y la vana filosofía. Deliberación y voluntad. Ideas metodológicas y el orden clásico.

(*) Lecturas obligatorias: *Leviatán* I y II (Selecciones, Parte I, Parte IV), *De Corpore* (Selecciones)

Unidad IV: John Locke

(a) Conocimiento, búsqueda de la verdad y la idea de un “sencillo método histórico”

(b) i. Teoría de las facultades: “experiencia” y el origen de las “ideas”

ii. . Teoría de los conceptos

iii. . Lenguaje y pensamiento, las palabras y las cosas

(c) Conocimiento y certeza moral

La pregunta por el origen de las “ideas”. La teoría de las facultades y la “experiencia” como única fuente del conocimiento. Crítica de las “formas sustanciales”: el abuso de las palabras. Esencias reales vs. “esencias nominales”: formación de los términos generales a partir de la “abstracción”. Lenguaje como instrumento social. La noción de identidad personal. Conocimiento y probabilidad.

(*) Lectura obligatoria: *Ensayo sobre el entendimiento humano* (Traducción castellana de Eduardo O’Gorman, Fondo de C. E., México, 1992) (Selecciones)

Prácticos de Unidad IV:

Conocimiento, causalidad y formulación de leyes naturales: el problema en Locke y Hume.

“Ensayo sobre el Entendimiento Humano” y “Tratado de la Naturaleza Humana”.

(*) Lectura obligatoria: Lowe, Jonathan, *Locke on “Human Understanding”*, Routledge (1995), Capítulo 8 (Traducción de uso interno de la cátedra, preparada por Hernán Severgnini).

Unidad V: G. W. Leibniz

(a) Ideal de conocimiento y universalidad, búsqueda de la verdad y límites humanos

- (b) i. Teoría de las facultades: relación entre sensibilidad y entendimiento
- ii. Teoría de los conceptos: la herencia platónica
- iii. Teoría del juicio: arte de juzgar y “sopesar razones”. Relación entre entendimiento y voluntad
- (c) Método y sus instrumentos – modos de representación y la idea de “límites”

Leibniz como lector de Descartes. Las ideas metodológicas de Leibniz y su respuesta a Descartes. “Mathesis universalis” y “característica”. La relación entre lenguaje y pensamiento: su evolución desde los escritos juveniles. Perfección y continuidad. Conocimiento y poder. El designio divino y cómo explicar la libertad del agente: noción de ‘sustancia individual’, necesidad y contingencia.

(*) Lecturas obligatorias: *Discurso de Metafísica* (Traducción castellana, introducción y notas de J. Marías). Selección de escritos de Leibniz en De Olaso, E.: *Escritos Filosóficos de G.W. Leibniz*, traducción de Ezequiel de Olaso, Roberto Torretti y Tomás Zwanck, con notas de Ezequiel de Olaso y Roberto Torretti, Editorial Machado, Madrid, 2003: “¿Qué es idea?”, pp. 208-210. (GPVII, 263), “Diálogo sobre la conexión entre las cosas y las palabras”, pp. 202-207. (GPVII, 190). “Sobre la síntesis y el análisis universales, o sea, sobre el arte de inventar y de juzgar” pp. 225-234 (GPVII, 292). – La “Carta a Gabriel Wagner”, pp. 409-427.

Unidad VI: David Hume

- a) Conocimiento humano y sus límites
- b) Teoría de las facultades y la cuestión del “origen” de las ideas. Identidad personal
- c) Método y principios-guía del razonamiento. Experiencia, conocimiento e historia. Causalidad y planteamiento crítico-escéptico

(*) Lecturas obligatorias: *Tratado de la naturaleza humana*, Libro I, Acerca del entendimiento. (Versión castellana y notas de M. Costa, Buenos Aires: Paidós (1974) (Selecciones). Y selecciones de la *Investigación sobre el entendimiento humano*.

Prácticos de Unidad VI:

Razón y costumbre en Hume: Espacio lógico de causas y de razones en el *Tratado de la Naturaleza Humana*.

Acerca de la Causalidad. División epistemológica en el texto del *Tratado*.

(*) Lecturas obligatorias: Allison, Henry E., *Custom and Reason in Hume: a Kantian Reading of the First Book of the Treatise*, Oxford University Press (2008), Introducción y Capítulos 2-3 (Traducción de uso interno de la cátedra - preparada por Hernán Severgnini).

Unidad VII: Immanuel Kant

- a) El planteo del “problema del conocimiento” y la respuesta de Kant en la filosofía crítica
- b) Teoría de las facultades: sensibilidad y entendimiento
 - Teoría de los conceptos: las categorías
 - Unidad del agente: teoría del juicio
- c) Método en matemáticas y en filosofía. La visión de una “historia de la razón humana” como “arqueología a priori” La evolución intelectual de Kant. El joven Kant y la formación intelectual. La teoría del juicio y la crítica de la lógica aristotélica. Kant, crítico de Leibniz. Kant y la lectura de Hume: el planteamiento “crítico” del problema de la causalidad y las “ficciones” de la metafísica: *Los sueños de un visionario* (Alianza, 1994). Condiciones de posibilidad del conocimiento humano.

Teoría kantiana de las facultades. El problema de la unidad. La unidad del mundo y la unidad del agente. Kant y la geometría.

(*) Lecturas obligatorias: *La crítica de la razón pura* (Selecciones), Versión castellana de Pedro Ribas (1978), Madrid: Alfaguara. *Prolegómenos a toda metafísica futura que haya de poder presentarse como ciencia*, edición bilingüe, con notas y traducción castellana de Mario Caimi (1999), Madrid: Istmo (Selecciones).

Prácticos de la Unidad VII: Crítica de la Razón Pura Especulativa. Presentación sistemática.

(*) Lecturas obligatorias: Hartnack, Justus (1984), *La Teoría del Conocimiento de Kant*, Madrid: Cátedra.

BIBLIOGRAFÍA

Esquema de la bibliografía primaria principal (las selecciones correspondientes de las fuentes - en versión castellana – serán indicadas en clase)

I- René Descartes: 1) *Reglas para la dirección del espíritu*. 2) *Discurso del Método*. 4) *Meditaciones Metafísicas*. 5) Selección de la correspondencia

II- Francis Bacon: *Novum Organum* y selección de otros escritos.

III- Thomas Hobbes: *El Leviatán. De Corpore*.

IV- John Locke: *Ensayo sobre el entendimiento humano*.

V- David Hume: *Tratado sobre la naturaleza humana*, *Investigación sobre el entendimiento humano*.

VI- G. W. Leibniz: 1) *Discurso de metafísica*. 2) *Nuevos ensayos*. 3) Selección de la correspondencia y algunos fragmentos

VII- E. Kant: 1) *Los sueños de un visionario*. 2) *Prolegómenos a toda metafísica futura*. 3) *Crítica de la razón pura*.

Bibliografía secundaria básica

Abdo Ferez, C., et al.: (2018), *Hobbes, el Hereje. Teología, política y materialismo*. BsAs: Eudeba.

Allison, H.: (1992), *El idealismo trascendental de Kant*, México, Barcelona: Anthropos.

Allison, H.: (2008), *Custom and Reason in Hume: a Kantian Reading of the First Book of the Treatise*, Oxford: Oxford University Press.

Alquié, F.: (1976), “La noción de causalidad de Descartes a Kant”, en Chatelet (ed.), *Historia de la filosofía, ideas y doctrinas*, Vol. 2. Madrid: Espasa-Calpe.

Ariew, R. & Grene, M.: (1995), *Descartes and his contemporaries: Meditations, Objections and Replies*, Chicago: Chicago University Press.

Benítez, L., Robles, J. J.: (2000), *El espacio y el infinito en la modernidad*, México.

Butts, R.: 1990, “Teleology and Scientific Method in Kant’s Critique of Judgment”, *NOUS* Vol. 24, No. 1, *On the Bicentenary of Immanuel Kant’s Critique of Judgement*, 1-16.

Carreras y Artau, J.: (1946), *De Ramon Lull a los Modernos. Ensayos de Formación de una Lengua Universal*, Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Cassirer, E.: (1948), *Kant. Vida y doctrina*, México: Fondo de Cultura Económica (Trad de W. Roces).

- Cassirer, E.: (1986), *Teoría del Conocimiento I y II* (1907), México: Fondo de Cultura Económica.
- Chappell, V.: (editor, 1994), *The Cambridge Companion to Locke*, Cambridge: CUP.
- Cordúa, C. y Torretti, R.: (1992), *Variedad en la razón, Ensayos sobre Kant*, Univ de Puerto Rico.
- Cottingham, J.: (1995), *Descartes* (Traducción castellana), UNAM, México.
- Cottingham, J.: (editor, 1992), *The Cambridge Companion to Descartes*, Cambridge: CUP.
- Dascal, M.: (2008), *Leibniz, What kind of rationalist?* Dordrecht: Springer.
- De Olaso, E.: (editor, 1994), *Del renacimiento a la Ilustración*, Madrid: Editorial Trotta.
- Garber, Daniel (2001), *Descartes embodied - Reading Cartesian Philosophy through Cartesian Science*, Cambridge, New York: CUP.
- Garber, Daniel. (2007), *Ciencia y Religión en la Edad Moderna*. Editado por José Montesinos y Sergio Toledo. Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia, España.
- Gaukroger, S.: (2001), *Francis Bacon and the transformation of early modern philosophy*, Cambridge: CUP.
- Gilson, E.: (1930), *Étude sur le rôle de la pensée médiévale dans le système cartésien*, Paris : Vrin.
- Guyer, P.: (editor, 1992), *The Cambridge Companion to Kant*, Cambridge/New York: CUP.
- Guyer, P.: (1990), "Reason and Reflective Judgment: Kant on the Significance of Systematicity", *NOUS* 24, 17- 43.
- Hartnack, J. (1984), *La Teoría del Conocimiento de Kant*, Madrid: Cátedra.
- Jolley, N.: (editor, 1994), *The Cambridge Companion to Leibniz*, Cambridge/New York: CUP.
- Koyré, A.: "La aportación científica del Renacimiento" en Koyré (1977).
- Koyré, A.: (1977), *Estudios de historia del pensamiento científico*. D.F. México: Siglo XXI.
- Laudan L., "El desarrollo y resolución de las crisis epistemológicas: estudios de caso en la ciencia y el derecho durante el siglo XVII". *Signos filosóficos*, número 005, UNA, D.F. México.
- Lowe, E.J. (1995), *Locke on "Human Understanding"*, Routledge Philosophy Guidebooks. Londres: Routledge.
- Mancosu, P.: (1996), *Philosophy of Mathematics and Mathematical Practice in the Seventeenth Century*, Oxford: Oxford University Press.
- Manzo, S. (2001), "Nada nuevo bajo el Sol: El método inductivo y la historia del conocimiento en *La Gran Restauración* de Francis Bacon", *Rev. Latinoamericana de Filosofía*, 27 (2001).
- Martin, G.: (1961), *Kant, Ontología y Epistemología*, (Traducción castellana de A. R. Raggio y F. Carrer), Instituto de Filosofía, Córdoba: UNC.
- Newman, L.: (editor, 2007), *The Cambridge Companion to Locke's 'Essay concerning Human Understanding'*, Cambridge/New York: Cambridge University Press.
- Norton, D.F. & Taylor, J.: (editors, 2008), *The Cambridge Companion to Hume*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Schoenfel, M. (2000). *The Philosophy of the Young Kant: The Precritical Project*. Oxford U. Press.
- Serrano, Gonzalo (2005). *Conocimiento versus lógica: la querella en torno al silogismo 1605-1704*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.
- Strawson, P. F.: (1975), *Los límites del sentido. Ensayos sobre la Crítica de la Razón Pura de Kant*. Madrid: Revista de Occidente.
- Torretti, R. (2006), *Estudios Filosóficos 1957-1987*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Torretti, R. (2005), *Manuel Kant, Estudios sobre los fundamentos de la filosofía crítica*, (Vol. 1-3), Tercera edición (revisada y corregida por el autor).
- Toulmin, S. (2001), *Cosmópolis: el trasfondo de la modernidad*, Barcelona: Península.
- Wilson, C. (2003), *Descartes' Meditations: An Introduction*, Cambridge, NY: Cambridge University Press.

Wilson, M.: (1996), *Descartes* (Traducción castellana), D.F. México: UNAM.

Nota: Toda otra bibliografía primaria y/o secundaria recomendada, así como las traducciones castellanas de las fuentes serán indicadas en clase.

Propuesta metodológica

La metodología propuesta consiste en el estudio y discusión de los principales ejes temáticos planteados a partir de una **lectura de los textos-i.e. fuentes de los autores modernos** (bibliografía primaria) con secciones seleccionadas a lo largo del estudio de cada una de las unidades del presente programa de la materia.

En una segunda etapa del cursado de la materia se asesorará a los estudiantes acerca del recurso a la bibliografía *secundaria* que deberá ser utilizada en la preparación de los trabajos finales (ensayos monográficos escritos) que constituye una tercera instancia de evaluación escrita luego que los dos primeros exámenes parciales hayan sido aprobados satisfactoriamente. Tanto para las clases teóricas como prácticas, los participantes del curso deberán realizar lecturas semanales de los textos de los autores bajo consideración que serán indicados en su momento. Las lecturas serán guiadas a partir de observaciones y comentarios virtuales cuya modalidad será determinada al inicio del dictado de la materia.

En cuanto a los **trabajos prácticos**, se exigirá además que los alumnos presenten una serie de Trabajos Prácticos escritos en los que respondan en forma concisa a un conjunto de preguntas acerca de temas desarrollados en el programa de Prácticos que forma parte integral del programa como aparece explicitado en sus diversas unidades y que servirán a los fines de evaluación por parte del Dr. Severgnini. En las clases teóricas se pedirá asimismo la realización de algunas tareas escritas puntuales durante el cuatrimestre, como el envío de comentarios y consultas en relación con la lectura de los textos-fuente de los autores modernos considerados en cada unidad.

Propuesta de evaluación (de acuerdo con las normas vigentes, Res.363/99 HCD)

Requisitos para la promoción y la regularidad (de acuerdo con normas vigentes, Res.363/99 HCD)

A los fines de la promoción se exigirá el 80% de asistencia y participación activa en las clases teórico- prácticas, el 80% de trabajos prácticos aprobados y dos parciales así así como la presentación de un ensayo monográfico final son requisitos para promocionar o regularizar la materia. El ensayo escrito se debe enviar como mínimo 6 días antes de la fecha de examen sea promocional como regular.

a) Primer examen parcial escrito: 15 de mayo 2023 (exámenes escritos en clase).

b) Segundo examen parcial escrito: 13 de junio 2023 (envío digital).

c) El ensayo monográfico (trabajo final) debe contar con el asesoramiento de la docente titular y/o docentes del equipo de la Cátedra. Toda coordinación se hará a través de la dirección digital de contacto de la cátedra y/o a través de consultas presenciales previamente agendadas.

Nota: todos los alumnos que cursan la materia deberán cumplir con los mismos requisitos de los teóricos (dos parciales y un ensayo final y de los trabajos prácticos definiendo la diferencia entre la promoción y la regularidad la nota- i.e. promedio final obtenido. Los alumnos promocionales tendrán un breve coloquio final que les ofrecerá la oportunidad de discutir su ensayo final.

Alumnos libres se rigen según la mencionada normativa en vigencia.

El cursado de la asignatura se rige bajo normativa vigente.ⁱ

Distribución horaria y días asignados para el desarrollo de la asignatura

1. El dictado de la materia consistirá en tres reuniones semanales, más una serie de tutorías presenciales o virtuales durante las cuales se plantearán los temas y lineamientos de los ensayos finales.

Días de clases teóricas: lunes de 16 a 18hs y martes de 14 a 16hs

Días de clases prácticas: miércoles de 18 a 20hs.

NOTA. Durante el cursado de la materia se actualizará el desarrollo del dictado a través de los canales digitales habilitados y/o en el marco de las clases presenciales.

2. El dictado de la materia se complementa con consultas semanales y tutorías recomendadas. Consultar y acordar horarios de consulta y otras consultas que vayan surgiendo por e-mail. Se acordarán tutorías individuales extraordinarias virtuales en las que se discutirán los temas a elegir para el diseño y elaboración de los ensayos finales. A partir del receso de invierno se enviarán algunos temas seleccionados propuestos/sugeridos con su bibliografía para la confección de los ensayos finales. Los participantes que propongan su propio tema serán asesorados a fin de optimizar los resultados.

-Tutorías virtuales:

Habrán tutorías virtuales a lo largo de todo el cuatrimestre y durante todo el período de preparación, diseño y evaluación de los ensayos finales.

Horarios de consulta virtuales, así como tutorías a través de canales establecidos para tal propósito durante el primer cuatrimestre 2023.

Consultas de la Prof. titular:

-Consultas semanales y/o extraordinarias a acordar por vía electrónica.

-Se ofrecerán tutorías/consultas virtuales con el objetivo de discutir los resultados y/o dificultados del primer parcial.

-Los intercambios y discusiones en torno al material de estudio, evaluaciones previstas y atención de alumnos en general se realizan en todos los casos en forma virtual.

-Asesoramiento de los ensayos finales/Tutorías:

Se ofrecerán tutorías individuales a fin de discutir **la selección del tema del trabajo final escrito, y la bibliografía recomendada, así como la estructura y diseño del escrito.**

Dirección de contacto para clases teóricas y consultas e intercambio de material en general:

filosofia.leibniz2023@yahoo.com

Consultas del Prof. Hernan Severgnini serán indicadas en tiempo y forma.

Córdoba, 10 de marzo de 2023

ⁱ NORMATIVE VIGENTE:

Régimen de Alumnos: RHCD 363/99 (modificada por las Resoluciones N° 462/99 y N° 248/02 de ese Cuerpo).
Disponible en: <https://ffyh.unc.edu.ar/wp-content/uploads/2017/10/régimenregimen-alumnos-ffyh.pdf>.

Modificación de Régimen de Alumno en lo atinente a Promoción Directa (habilita esta opción): RHCD 363/2021.

Disponible en

http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=363&getArea=ffyh&getDate=2021

Certificado Único de Estudiantes Trabajadores y/o con familiares a cargo: RHCD 172/2012

Disponible en

http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=172&getArea=ffyh&getDate=2012

Régimen de Reparcialización (sólo para materias): RHCD 149/2019

Disponible en

http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=149&getArea=ffyh&getDate=2019

Protocolos de Accesibilidad Académica: RHCD 526/2019

Disponible en

http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=accesibilidad+acad%C3%A9mica&getArea=ffyh&getDate=

Reglamento de Licencias Estudiantiles RHCD 237/2021

Disponible en

http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=237&getArea=ffyh&getDate=2021

Régimen Docente de la FFyH: Ordenanza HCD 3/2018

Disponible en http://www.digesto.unc.edu.ar/ffyh/honorable-consejo-directivo/ordenanza/3_2018/